

COMISION INVESTIGADORA SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS Y
CAUSAS QUE LA MOTIVARON

(Sesión del día 22.7.85)

SEÑOR PRESIDENTE (Forteza),- Está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 5)

(Entra a Sala el señor Eduardo Dean)

_____ La Comisión Investigadora sobre personas desaparecidas está considerando el tema de los ~~xxx~~ desaparecidos uruguayos en la Argentina.

Se nos ha informado por parte de algún miembro de la Comisión que usted tendría alguna declaración que formular. Le solicitamos que nos dé su nombre a efectos de que conste en la versión taquigráfica y lo dejamos en el uso de la palabra.

SEÑOR DEAN.- Mi nombre es Eduardo Dean. Fui detenido en Argentina el 13 de julio de 1976.

Fui detenido en un bar junto con Ana Cuadros. Posteriormente, desde ese lugar nos llevaron hasta otro que, aparentemente, era un galpón grande. Como ya desde un primer momento estábamos imposibilitados de ver porque nos pusieron en el piso de una camioneta, ~~xxx~~ en un primer momento no pude identificar dónde estaba. Cuando llegamos a ese lugar nos vendaron, nos esposaron a la espalda, pero pude percibir que a mi alrededor, ~~xx~~ en las inmediaciones de donde ~~estaba~~ ~~xxx~~ detenido, había una cantidad de personas. Luego, con el correr de las horas, a

tráves de la venda que me habían puesto en los ojos, pude ver a una serie de personas que ya conocía por mi militancia política, las que también estaban detenidas en ese local. Entre ellas pude ver a León Duarte, a Enrique Rodríguez Larreta, a su hijo, a su nuera, a Asilú ~~Mauro~~ ^{Maceira}, a Elba Rama, ~~Maixak~~, Ana Cuadros --que había sido detenida conmigo--, Ana Salvo, Margarita Michelini y su esposo, ~~Raúl Altuna~~ ^{Raúl Altuna}.

(Ante una pregunta del señor Diputado Porrás ~~XXXXX ENX~~ con respecto al nombre del esposo de Margarita Michelini, a el declarante responde:)

____ Su nombre era Raúl Altuna.

En ese lugar también se encontraba detenido Gerardo Gatti. Puedo precisar todos los nombres porque conocía a esas personas desde años atrás; no eran personas que pude identificar posteriormente sino que, repito, ya eran de mi conocimiento desde tiempo atrás.

Luego pude ver que también estaba detenido Gerardo Gatti, pero no estaba en ese recinto donde en principio nos llevaron, sino en el piso de arriba. En una de las ~~xx~~ ocasiones que me llevaron para una de las sesiones de tortura, pude ver, por una puerta abierta, que allí estaba Gerardo Gatti.

Ya el primer día, cuando éramos llevados a una pequeña pieza que estaba sobre ese local, vi al capitán Silveira, que fue el primer militar uruguayo que se hizo cargo de mí. Aparentemente había algún tipo de problema con los nombres o con la identificación de nosotros por parte de los militares uruguayos, porque éramos un grupo numeroso. El, en persona, me ^{llevó} ~~xxxxx~~ a la azotea porque allí la luz era muy tenue; Me levantó la venda y dijo quién era yo.

Entonces pude ver, ~~ya~~ a mi vez, quién era él. Después de un día y medio ~~xx~~ o dos días de estar detenido, supe que también estaba el mayor Gavazzo. Esos fueron los dos militares uruguayos que pude identificar en Buenos Aires, en el local donde estaba detenido que, posteriormente, supe que se trataba de la Automotora Orletti. Personalmente, no vi a otros militares en ese lugar. El capitán Silveira y el mayor Gavazzo, junto con los militares argentinos, estaban al mando de todas las indagaciones e interrogatorios que nos hacían a la veintena de ciudadanos que estábamos allí. Esos interrogatorios, por supuesto, ~~no~~ constaban solamente de preguntas, sino de toda clase de torturas. Si bien estábamos en territorio argentino, ~~no~~ no eran exclusivamente militares argentinos los que nos interrogaban, sino que también los militares uruguayos participaban directamente.

(4)

592

Por ~~XXXXXX~~ la forma de ~~XXXXXX~~ hablar y por las voces tengo la certeza de que había unos ~~XXXX~~ cuantos militares más, aunque no sé la posición jerárquica que ocupaban. En ese momento ni posteriormente pude identificar a ningún otro. En ese lugar estuvimos aproximadamente trece o catorce días. Después fuimos trasladados en un camión militar desde ese galpón hasta un aeropuerto.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si aparte de los desaparecidos que ya mencionó --Gerardo Gatti y León Duarte-- pudo ver o tuvo ~~ni~~ noticias por parte de otros detenidos sobre los ~~XXXXXXXX~~ nombres de otros desaparecidos el declarante responde:)

En ese lugar no existían celdas; era un recinto en el que estábamos todos juntos. La única persona que estaba en un lugar distinto, en una pieza de arriba, era Gerardo Gatti, quien aparentemente hacía días que estaba allí. Así que fácilmente a través de los días, por debajo de las vendas pudimos ~~XXXXXXXX~~ identificar a todos.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina sobre cómo ~~pudiera~~ pudo identificar a los dos oficiales mencionados y si los conocía anteriormente, el declarante responde:)

El capitán Silveira me levantó la venda para identificarme, ~~xx~~ Apparently, ellos ~~tenían~~ tenían problemas con los nombres, con las identidades. Entonces me llevaron a una azotea a la luz del día y este oficial me levantó la venda para ~~mirarme~~. Tanto a ~~XXXX~~ Gavazzo, *identificado.*

el Mayor Gavazzo está permanentemente

~~xxxxxx~~ a Silveira, a Cordero y a una serie de oficiales uruguayos, ~~xxxxxxxx~~ posteriormente los veíamos en Uruguay. Ellos nos trasladaron hasta aquí. Estuvimos meses detenidos y luego de pasar al juez militar se nos levantó, aunque no en forma total, la incomunicación y ya no estábamos más vendados. Ellos también, entre todo el personal militar y del ~~xxx~~ Departamento de Inteligencia, nos volvieron a interrogar, estando nosotros sin vendas. ^{*Solo han todo el día ahí*} A todos ellos posteriormente los vimos en Uruguay, pero a los únicos dos oficiales que ví en Argentina desde ~~xx~~ ^{el} primer momento, y posteriormente aquí, fueron Gavazzo y Silveira.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si concretamente los detenidos y posteriormente desaparecidos que ~~xxxx~~ pudo identificar fueron Duarte y Gatti, el declarante responde:)

____ Sí es.

Decía que a los trece o catorce días fuimos trasladados en un camión militar desde el galpón hacia un aeropuerto, aunque no ~~xxxxxxxx~~ podría precisar cuál era. Fuimos subidos en un avión. Nuevamente ~~xxxxxx~~ estábamos vendados y esposados. A la media hora de viaje, el avión descendió; nos bajaron, nos pusieron en dos ~~xxxxx~~ camionetas y nos trasladaron a una casa. Por determinadas averiguaciones que realicé después, puedo precisar que la casa estaba en Punta Gorda. Allí estuvimos el mismo grupo de personas unos quince veinte o treinta días y después fuimos trasladados nuevamente, esta vez a Bulvar Artigas.

~~XXXXXX~~ y Palmar, donde funcionaba o funciona el Servicio de Inteligencia del Ejército. En un ~~xxx~~ zótano estuvimos aproximadamente tres meses, incomunicados, vendados y esposados hasta que posteriormente se realizaron una serie de actas ~~xx~~ fraguadas. Los militares uruguayos nos hicieron firmar un acta como que nosotros habíamos ~~a~~ caído en ~~XXXXXX~~ Uruguay, ^{pena} ~~so/XXXX~~ de matarnos. La condición era que admitiéramos que habíamos ~~xxxx~~ sido detenidos en Uruguay ~~porque, de lo contrario, no podíamos aparecer. Los milita-~~ res no podían decir que ~~veníamos~~ ^{no habían traído} de Argentina, en tanto esto significaba un delito. Nos hicieron firmar una serie de actas en las cuales aparecíamos como ingresando al territorio uruguayo y siendo detenidos en él. En mi caso particular decidí firmar esa acta, porque no me quedaba ninguna otra alternativa. Estábamos incomunicados y en manos de ~~xxxx~~ ese grupo de militares; habíamos sido ~~XXXXXX~~ ^{Sustancialmente} ~~XXXXXX~~ torturados por espacio de meses y no quedaba otra alternativa que aceptar la salida que ellos ~~xxxx~~ planteaban. Ahí sí estaban el mayor Cordero, Ravazzo y Silveira, la plana mayor de la OCOA. Ellos no admitían ~~q~~ bajo ningún concepto que dijéramos ante ningún juez que habíamos ~~xi~~ sido torturados; teníamos que aparecer como siendo ~~xx~~ detenidos en Uruguay. Firmé el acta como que había sido detenido en Uruguay. Por supuesto el acta la hicieron ellos. Luego fui trasladado al ~~Juzgado Militar~~ ^(de Chile) y allí el abogado Otto Giloment nos tomó una declaración que era toda una farsa, una mentira. Tengo la impresión de que los jueces militares estaban ~~xxxx~~ más o menos al corriente de lo que pasaba .

Hay otro hecho que ocurrió y que no puedo manifestar, fue que ellos fraguaron no ~~xxx~~ solamente las declaraciones y las actas, sino que también fabricaron documentación falsa para una serie de personas que ~~x~~ hicieron aparecer como detenidos en el ~~xx~~ chalet ~~x~~ "Susy", de un ~~xxxxxx~~ balneario uruguayo. Montaron todo un operativo días antes como deteniendo a varias personas en distintos hoteles céntricos de Montevideo. ~~A~~ Levaban a la tropa y la hacían pasar como habitando esos hoteles; ~~x~~ después los detenían. Era un operativo tendiente a justificar nuestra ~~xx~~ presencia en Uruguay y nuestra detención. Supuestamente ~~no~~ solamente habíamos invadido Uruguay, sino que habíamos caído con pertrechos militares importantes, inclusive con armas.

Este es el testimonio que puedo brindar y, por supuesto, estoy dispuesto a corroborarlo delante de los propios militares.

~~x~~ (Ante una pregunta del señor Diputado Cantón sobre cómo fue trasladado a ~~Montevideo~~ Uruguay, con quienes viajó, tanto en lo que respecta a personas detenidas como a funcionarios policiares o militares uruguayos, el declarante responde:)

~~Los~~ trasladaron en un avión, que no era de línea; aparentemente era un avión militar. Esto ocurrió a altas horas de la noche, a las doce o a la una de la madrugada. ~~É~~bamos esposados y vendados. Eramos veinte o veintiuna las personas ~~x~~ detenidas. Como estaba vendado, no sé cuantos militares ~~x~~ viajaron con nosotros; sé que ~~xx~~ iban varios, pero

no puedo precisar cuántos ni quiénes eran.

solicitud
(Ante una/~~XXXXXXXX~~ del señor Diputado Cantón sobre la descripción física
de los dos militares que el/~~XXXXXXXX~~ declarante identificó como presentes en Buenos
Aires en oportunidad de su secuestro y detención, éste responde:)

_____ Pienso que en aquel momento el ~~XXXXXX~~ capitán Silveira debería tener entre 38
y 40 años, quizás un poco menos. Era ~~u~~ una persona de estatura baja, con cutis blanco y
sin ningún rasgo demasiado particular, nada ~~u~~ que lo~~s~~ distinga de otras personas. El
mayor Gavazzo era una persona alta, corpulenta y también de cutis blanco y ojos negros;
su pelo era castaño y se ~~pe~~ peinaba hacia atrás. Tendría~~n~~ dos o tres años más que el
capitán Silveira .

(9)

597

Otro detalle que puedo mencionar es que Gavazzo se identificó en Montevideo personalmente. Manifestó de manera concreta delante nuestro que él era el mayor Gavazzo y que era el responsable de todo el operativo. Fue en el ~~XXXX~~ SIDE, ~~XXXX~~ ^{que dijo que él} ~~XXXX~~ que era parte de los ~~XXXX~~ servicios especiales. Era de los oficiales que más aparecía a cara descubierta y en ningún momento escondía su identidad.

(Ante una pregunta del señor Diputado Hele Santa Marina en cuanto a si puede reconocer el/lugar donde estuvo detenido al ser traído el Uruguay, el declarante responde:)

____ Sí, fue en Punta Gorda. Es una casa de dos plantas, con ~~XXXX~~ garaje, que fue por donde entró la camioneta donde ~~XX~~ nos trajeron. Allí bajaron a un grupo, integrado entre otros por ~~XXXXXXXX~~ Rodríguez Larreta, padre ~~XX~~ e hijo, por ~~XXXXXXXX~~ y ~~XX~~ Ariel Soto ~~XXXX~~ estaban también ~~XXXX~~ en Buenos Aires -- ~~XXXXXXXX~~ y por mí. Fuimos llevados a la planta alta, donde había un ~~XXX~~ baño y dos o tres piezas. Otro grupo, en el que estaban incluidas todas las mujeres, quedó en la planta baja. La pieza de nosotros daba hacia la calle. A veces abrían un poco ~~XXXXXXXX~~ para que entrara aire a la mañana. Supongo que por la ventana ~~XXXX~~ entraba luz y sol. Apparently, era/bastante grande.

En todo ese tiempo no tuve demasiadas posibilidades de hacer identificaciones, porque siempre estuve vendado y esposado y, además, porque uno de los tres requisitos era no mirar, porque si ~~XX~~ veían que uno lo estaba haciendo, iba a recibir más castigo de lo que recibíamos. Entonces, había que mirar con precaución y ~~XX~~ identidad, a través de los

El
días. ~~En~~ segundo lugar donde me llevaron creo que no era clandestino. Era una unidad
militar; que ellos lo tuvieran como clandestino, es otra cosa. A los tres meses y medio
de estar allí, por orden de un médico ~~que me examinó y me diagnosticó~~ a quien no puedo
identificar--, que diagnosticó que nuestro estado era bastante delicado, nos sacaron
a tomar sol. En esas oportunidades vecinos de la zona de Bulevar Artigas y Palmar nos
miraban por la azotea. Inclusive, a unos de ellos Rodríguez Larreta los puede identificar,
porque los ~~conocía~~ conocía; es decir que hay datos de personas que nos vieron en ese lugar.

(Ante una pregunta del señor Presidente, el declarante responde:)

____ Por supuesto, salíamos esposados, pero sin capucha.

(Se retira de Sala el señor Dean)